SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

EJE AMBIENTAL

INFORME AMBIENTAL

FUNDACION CHOCO SOCIAL

Con relación a la obligación contractual "Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad".

Se certifica mediante la presente que para el contrato N° 688 de fecha 31 de agosto de 2026, se implementaron buenas prácticas ambientales durante la ejecución del contrato, obteniendo principalmente los siguientes resultados:

Buena práctica ambiental	Describir las actividades realizadas	Registro fotográfico
Ahorro y uso eficiente de agua.	Se realizaron orientaciones a las familias y al talento humano sobre el cuidado de las fuentes de agua del territorio, especialmente ríos y quebradas. Se promovió el uso responsable del agua en las actividades diarias, evitando el desperdicio y acciones que puedan generar contaminación.	
Ahorro y uso eficiente de energía	Se desarrolló la actividad "La energía también se cuida", donde los participantes identificaron los elementos que consumen energía en el hogar y en los espacios de atención. A través de ejemplos cotidianos se reconocieron acciones sencillas para disminuir el consumo y aprovechar la iluminación natural característica del territorio.	

Buena práctica ambiental	Describir las actividades realizadas	Registro fotográfico
Ahorro y uso eficiente de papel.	Se realizó la actividad "Dale otra oportunidad al papel", utilizando hojas que ya habían sido empleadas por una de sus caras para elaborar dibujos, mensajes y trabajos relacionados con el cuidado de la naturaleza. Se resaltó que reutilizar los materiales permite disminuir la cantidad de residuos que generamos.	
Manejo de residuos	Se orientó sobre la separación y disposición adecuada de los residuos, evitando arrojarlos en calles, ríos, quebradas y zonas verdes, y promoviendo el aprovechamiento de residuos orgánicos y materiales reutilizables.	

Dado en (Unión Panamericana), en el mes de agosto del 2026

Atentamente,

_____

JACKSON BISMACK TELLO CORDOBA
Nombre y apellidos
Representante legal

EJE DE CALIDAD

ACTA DE REUNION CON TALENTO HUMANO - ENTIDADES

FECHA:	04-agosto-2026	LUGAR:	Unión Panamericana
RESPONSABLE:	Coordinador		
TEMAS TRATADOS:	Gestión de la calidad sobre la prestación del servicio, (acciones implementadas).		
OBJETIVO:	Fortalecer el conocimiento del talento humano sobre las acciones implementadas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, promoviendo ambientes laborales seguros, la prevención de accidentes y enfermedades laborales, así como el cumplimiento de las normas establecidas para la protección y bienestar de todos los colaboradores que trabajan en la atención integral a la primera infancia.		

ORDEN DEL DIA

- 1.Bienvenida
- 2.Oracion
- 3.Socializacon de la temática

DESARROLLO DE LA REUNION

El día 04 agosto 2026, nos reunimos con el talento humano de las UA de los servicios CDI y EIH, con el objetivo de realizar el proceso de capacitación sobre la temática: Seguridad y salud en el trabajo – acciones implementadas.

Durante el desarrollo de la capacitación se contó con la participación activa del personal de talento humano quienes participaron en cada uno de los espacios programados para el análisis y socialización de las acciones implementadas dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La jornada inició con un saludo de bienvenida por parte del coordinador a todos los participantes y la presentación de los objetivos propuestos para la jornada. Se destacó la importancia de la Seguridad y Salud en el Trabajo como una herramienta fundamental para

garantizar el bienestar físico, mental y emocional del talento humano encargado de la atención de los niños, niñas, familias y gestantes.

Posteriormente, se realizó un recorrido por las principales acciones implementadas durante el período evaluado, enfatizando en las actividades de prevención, promoción y control de riesgos laborales. Se recordó que cada colaborador es responsable de adoptar prácticas seguras en el desarrollo de sus funciones diarias.

Durante el encuentro se socializaron las actividades de identificación de peligros y valoración de riesgos realizadas en los diferentes espacios de atención. Se explicó que estas acciones permitieron reconocer situaciones que podrían generar accidentes laborales o afectar la salud de los trabajadores, facilitando la implementación de medidas preventivas oportunas.
Asimismo, se informó sobre las inspecciones de seguridad efectuadas en las instalaciones, verificando el estado de pisos, techos, iluminación, ventilación, señalización, mobiliario y equipos utilizados durante la atención a la primera infancia. Como resultado de estas inspecciones se realizaron ajustes y mejoras que contribuyeron a fortalecer las condiciones de seguridad.

Se presentó un informe relacionado con la señalización de rutas de evacuación, puntos de encuentro y zonas seguras. Los participantes manifestaron la importancia de conocer y aplicar correctamente los protocolos establecidos en caso de emergencia.

Se destacó la realización de simulacros de evacuación, los cuales permitieron evaluar la capacidad de respuesta del personal frente a situaciones de riesgo. Durante estos ejercicios se identificaron fortalezas relacionadas con la organización y participación del equipo de trabajo, así como aspectos susceptibles de mejora para optimizar los tiempos de respuesta.
Seguidamente, se abordó el tema del uso adecuado de los elementos de protección personal. Se recordó la importancia de utilizar los implementos requeridos según las actividades desempeñadas, garantizando la protección frente a riesgos físicos, biológicos y ergonómicos.

Dentro de las acciones implementadas también se resaltó el fortalecimiento de las medidas de higiene y bioseguridad. Se evidenció el cumplimiento de prácticas relacionadas con el lavado frecuente de manos, limpieza y desinfección de superficies, manejo adecuado de residuos y promoción de hábitos saludables.

El talento humano reflexiono sobre la importancia de mantener ambientes organizados y libres de obstáculos para prevenir caídas, golpes y otros accidentes laborales. Se enfatizó en la necesidad de conservar los espacios limpios y seguros para beneficio de trabajadores y usuarios.

Durante la jornada se revisaron los procedimientos establecidos para la atención de incidentes y accidentes de trabajo. Se recordó la obligación de reportar oportunamente cualquier situación que pueda afectar la salud o seguridad de los colaboradores, permitiendo realizar las investigaciones correspondientes y adoptar acciones correctivas.

Igualmente, se socializaron las estrategias desarrolladas para promover el bienestar laboral, incluyendo actividades de pausas activas, ejercicios de estiramiento, promoción de estilos de vida saludables y fortalecimiento del clima organizacional.

Se destacó la participación del talento humano en capacitaciones relacionadas con primeros auxilios, prevención de riesgos laborales, manejo de emergencias, prevención de incendios y autocuidado. Estas actividades fortalecieron las competencias necesarias para actuar de manera adecuada frente a diferentes situaciones de riesgo.

El talento humano expreso sus experiencias respecto a las actividades desarrolladas y manifestaron que las estrategias implementadas han contribuido al fortalecimiento de una cultura de prevención dentro del equipo de trabajo.

Finalmente, se realizó un espacio de diálogo donde los asistentes compartieron sugerencias orientadas a continuar mejorando las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, reafirmando el compromiso con el bienestar integral del talento humano.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- Se observó una participación activa y comprometida por parte de los asistentes.
- El talento humano demostró interés en fortalecer sus conocimientos sobre prevención de riesgos laborales.
- Se evidenció apropiación de los protocolos de bioseguridad y autocuidado.
- Se recomienda continuar realizando capacitaciones periódicas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Mantener actualizadas las rutas de evacuación y señalización.
- Continuar promoviendo las pausas activas durante la jornada laboral.
- Realizar inspecciones periódicas para identificar y controlar factores de riesgo.

ACUERDOS O COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Participar activamente en todas las capacitaciones programadas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo. Reportar oportunamente cualquier incidente, accidente o condición insegura identificada. Mantener los espacios de trabajo organizados, limpios y seguros. Participar responsablemente en simulacros de evacuación y actividades de emergencia. Aplicar diariamente prácticas de prevención de riesgos laborales.	Talento humano	Permanente.

Se anexa: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Nombre de la actividad: Gestión de la calidad sobre la prestación del servicio	**Nombre de la actividad:** Gestión de la calidad sobre la prestación del servicio
Fecha: CDI el Animas	**Fecha: CDI Animas**
Lugar: 04 de Agosto 2026	**Lugar: 04 de Agosto 2026**

Operador contratista

FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

LISTADO DE ASISTENCIA CON TALENTO HUMANO - ENTIDADES	
Fecha:	04-08-26
Lugar:	CDI Animas
Responsable:	Coordinadora
Tema:	Gestion de la calidad sobre la prestacion del servicio
Objetivo:	Fortalecer el conocimiento del talento humano sobre las acciones implementadas en materia de seguridad y salud de

FIRMAS ASISTENTES

N.º	Nombre	Cedula	Cargo	Entidad	Firma
1	Maria Doris Quinto M.	Docente		F. choco	Maria D.Q.
2	Leidis Mosquera Tones	35697956	docente	f. choso	Leidis M.T
3	Reni Maria Quinto	26331381	Auxiliar P	choco s	Reni Q.
4	Meylin Mosquera M	1290446936	Auxiliar P.	F. choso	Meylin M
5	Silma Sanchez Cordob	1076320720	Auxiliar P	F-choco	Silma S.C
6	Cirleris Valoyes Mena H.	35895943	Psicosocial	FONDCHOSO	Cirleris V.M.
7	Yoleidy Quinto Mosquera	1076324897	Psicosocial	Fonchoso	yoleidy Q.M
8	Darlin Davila O.	1076327553	Coordinador	F.Choco S.	Darlin D.O.
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					

EJE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION

ACTA DE REUNION CON TALENTO HUMANO - ENTIDADES

FECHA:	04-agosto-2026	LUGAR:	Unión Panamericana
RESPONSABLE:	Coordinador		
TEMAS TRATADOS:	Seguridad de la información – acciones implementadas.		
OBJETIVO:	Fortalecer los conocimientos y prácticas del talento humano frente a la seguridad de la información, promoviendo el adecuado manejo, protección y confidencialidad de los datos personales de los niños, niñas, familias, gestantes y demás usuarios atendidos mediante la socialización de las acciones implementadas para garantizar el cumplimiento de los lineamientos institucionales y normativos vigentes.		

ORDEN DEL DIA

- 1.Bienvenida
- 2.Oracion
- 3.Socializacon de la temática

DESARROLLO DE LA REUNION

El día 04 agosto 2026, nos reunimos con el talento humano de las UA de los servicios CDI y EIH, con el objetivo de realizar el proceso de capacitación sobre la temática: Seguridad de la información – acciones implementadas.

Se dio inicio a la reunión con un saludo de bienvenida y oración al talento humano, resaltando la importancia de la seguridad de la información en los procesos de atención a la primera infancia. Se enfatizó que la protección de los datos personales es una responsabilidad compartida y un compromiso ético de cada colaborador en el desarrollo de sus funciones.

Posteriormente, se socializó el concepto de seguridad de la información, entendido como el conjunto de medidas orientadas a proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información institucional y de los usuarios. Se explicó que el manejo

adecuado de los datos contribuye a generar confianza en las familias y fortalece la calidad de los servicios prestados.

Durante la jornada se realizó una revisión de las principales acciones implementadas por la entidad para garantizar la protección de la información. Entre ellas se destacó el uso adecuado de contraseñas seguras para el acceso a plataformas institucionales, evitando compartir claves con terceros o dejarlas visibles en lugares de fácil acceso.

Se recordó la importancia de mantener actualizados los equipos tecnológicos utilizados para el desarrollo de las actividades laborales, con el fin de prevenir vulnerabilidades que puedan comprometer la información almacenada. Asimismo, se insistió en la necesidad de utilizar únicamente herramientas y aplicaciones autorizadas por la institución.

Los participantes reflexionaron sobre la responsabilidad que implica el manejo de documentos físicos y digitales que contienen información sensible de los usuarios. Se resaltó que las carpetas, formatos, bases de datos y registros deben permanecer bajo custodia segura y ser utilizados únicamente para fines relacionados con la prestación del servicio.
También se abordó la importancia de evitar la divulgación de información personal mediante aplicaciones de mensajería instantánea, redes sociales o correos electrónicos no autorizados. Se recordó que cualquier solicitud de información debe ser atendida siguiendo los protocolos establecidos por la institución.

Durante la reunión se socializaron ejemplos de situaciones que podrían representar riesgos para la seguridad de la información, tales como compartir fotografías de niños y niñas sin autorización, dejar documentos expuestos en espacios comunes, utilizar dispositivos personales sin medidas de protección o entregar información a personas no autorizadas.

Se desarrolló un ejercicio participativo en el que los asistentes identificaron riesgos presentes en sus actividades diarias y propusieron alternativas para prevenir incidentes relacionados con la pérdida, alteración o divulgación indebida de la información.

Igualmente, se recordó la importancia de mantener los espacios de trabajo organizados, evitando dejar documentos sobre escritorios al finalizar la jornada laboral. Se recomendó archivar oportunamente los registros y garantizar que la información se encuentre protegida en los lugares destinados para tal fin.

Los participantes analizaron la relevancia de solicitar los consentimientos informados correspondientes antes de tomar fotografías, grabaciones o registros audiovisuales de los niños, niñas y sus familias. Se reiteró que estos materiales deben utilizarse únicamente para los fines autorizados.

Se socializaron las acciones implementadas para fortalecer la cultura institucional de protección de datos, entre las cuales se encuentran las capacitaciones periódicas, jornadas de sensibilización, acompañamientos técnicos y seguimiento al cumplimiento de los protocolos establecidos.

Asimismo, se enfatizó en la necesidad de reportar de manera inmediata cualquier incidente relacionado con la seguridad de la información, incluyendo pérdida de documentos, accesos no autorizados, extravío de equipos o posibles filtraciones de datos.

Durante el espacio de diálogo, los participantes manifestaron la importancia de continuar fortaleciendo los conocimientos sobre protección de datos personales y expresaron su compromiso con la aplicación de las medidas establecidas por la entidad.

Se concluyó que la seguridad de la información es un proceso permanente que requiere la participación activa de todo el talento humano, garantizando la protección de los derechos de los niños, niñas, familias y demás usuarios.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- Se evidenció una participación activa por parte del talento humano durante el desarrollo de la jornada.
- Los asistentes demostraron interés en fortalecer sus conocimientos sobre protección de datos personales y seguridad de la información.

➢ Se recomendó mantener los documentos físicos debidamente archivados y protegidos. ➢ Se destacó la importancia de reportar oportunamente cualquier incidente o situación que represente un riesgo para la seguridad de la información.

ACUERDOS O COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Garantizar la confidencialidad de los datos personales de niños, niñas, familias, gestantes y talento humano. Realizar seguimiento continuo al cumplimiento de las acciones implementadas en materia de seguridad de la información.	Talento humano	Permanente.

Se anexa: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Nombre de la actividad: Seguridad de la Informacion	Nombre de la actividad: Socialization Poliza
Fecha: CDI Animas	Fecha: CDI Animas
Lugar: 04 de Agosto 2026	Lugar: 04 de Agosto 2026

Operador contratista

FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

LISTADO DE ASISTENCIA CON TALENTO HUMANO - ENTIDADES	
Fecha:	04-08-26
Lugar:	CDI Animos
Responsable:	Coordinadora
Tema:	Seguridad de la informacion- acciones implementadas
Objetivo:	Fortalecer los conocimientos y practicas del talento humano frente a la seguridad de la informacion, promoviendo el adecuado

FIRMAS ASISTENTES

N.°	Nombre	Cedula	Cargo	Entidad	Firma
1	Leidis Mosquera Torres	35697956	Docente	f. choso	leidis M.T
2	Merlin Mosquera M	1129064950	Auxiliar p.	F. Choso	Merlin M
3	Maria Doris Quinto Mosq.	26'339.706	Docente	F. chocó S.	Maria D. Q.
4	Silvia Sanchez Cerb	1076320920	Auxiliar p	F Choco	Silvia S-C
5	Cirleris Valderrama M.	35898943	Psicosocial	Fundchoso	Cirleris V.M
6	Reni Maria Quinto M	26331381	Auxiliar p	choco s	Reni Q
7	Yoleidy Quinto Mosquera	1076324897	psicosocial	I. chocosocial	Yoleidy Q.M
8	Darlin Davila O.	1076327553	coordinado	F. Choco S.	Darlin D. O.
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					

EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACTA DE REUNION CON TALENTO HUMANO - ENTIDADES

FECHA:	04-agosto-2026	LUGAR:	Unión Panamericana
RESPONSABLE:	Coordinador		
TEMAS TRATADOS:	Seguridad y salud en el trabajo – acciones implementadas		
OBJETIVO:	Fortalecer el conocimiento del talento humano sobre las acciones implementadas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, promoviendo ambientes laborales seguros, la prevención de accidentes y enfermedades laborales, así como el cumplimiento de las normas establecidas para la protección y bienestar de todos los colaboradores que trabajan en la atención integral a la primera infancia.		

ORDEN DEL DIA

- 1.Bienvenida
- 2.Oracion
- 3.Socializacon de la temática

DESARROLLO DE LA REUNION

El día 04 agosto 2026, nos reunimos con el talento humano de las UA del servicio_____, con el objetivo de realizar el proceso de capacitación sobre la temática: Seguridad y salud en el trabajo – acciones implementadas.

Durante el desarrollo de la capacitación se contó con la participación activa del personal de talento humano quienes participaron en cada uno de los espacios programados para el análisis y socialización de las acciones implementadas dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La jornada inició con un saludo de bienvenida por parte del coordinador a todos los participantes y la presentación de los objetivos propuestos para la jornada. Se destacó la importancia de la Seguridad y Salud en el Trabajo como una herramienta fundamental para

garantizar el bienestar físico, mental y emocional del talento humano encargado de la atención de los niños, niñas, familias y gestantes.

Posteriormente, se realizó un recorrido por las principales acciones implementadas durante el período evaluado, enfatizando en las actividades de prevención, promoción y control de riesgos laborales. Se recordó que cada colaborador es responsable de adoptar prácticas seguras en el desarrollo de sus funciones diarias.

Durante el encuentro se socializaron las actividades de identificación de peligros y valoración de riesgos realizadas en los diferentes espacios de atención. Se explicó que estas acciones permitieron reconocer situaciones que podrían generar accidentes laborales o afectar la salud de los trabajadores, facilitando la implementación de medidas preventivas oportunas.
Asimismo, se informó sobre las inspecciones de seguridad efectuadas en las instalaciones, verificando el estado de pisos, techos, iluminación, ventilación, señalización, mobiliario y equipos utilizados durante la atención a la primera infancia. Como resultado de estas inspecciones se realizaron ajustes y mejoras que contribuyeron a fortalecer las condiciones de seguridad.

Se presentó un informe relacionado con la señalización de rutas de evacuación, puntos de encuentro y zonas seguras. Los participantes manifestaron la importancia de conocer y aplicar correctamente los protocolos establecidos en caso de emergencia.

Se destacó la realización de simulacros de evacuación, los cuales permitieron evaluar la capacidad de respuesta del personal frente a situaciones de riesgo. Durante estos ejercicios se identificaron fortalezas relacionadas con la organización y participación del equipo de trabajo, así como aspectos susceptibles de mejora para optimizar los tiempos de respuesta.
Seguidamente, se abordó el tema del uso adecuado de los elementos de protección personal. Se recordó la importancia de utilizar los implementos requeridos según las actividades desempeñadas, garantizando la protección frente a riesgos físicos, biológicos y ergonómicos.

Dentro de las acciones implementadas también se resaltó el fortalecimiento de las medidas de higiene y bioseguridad. Se evidenció el cumplimiento de prácticas relacionadas con el lavado frecuente de manos, limpieza y desinfección de superficies, manejo adecuado de residuos y promoción de hábitos saludables.

El talento humano reflexiono sobre la importancia de mantener ambientes organizados y libres de obstáculos para prevenir caídas, golpes y otros accidentes laborales. Se enfatizó en la necesidad de conservar los espacios limpios y seguros para beneficio de trabajadores y usuarios.

Durante la jornada se revisaron los procedimientos establecidos para la atención de incidentes y accidentes de trabajo. Se recordó la obligación de reportar oportunamente cualquier situación que pueda afectar la salud o seguridad de los colaboradores, permitiendo realizar las investigaciones correspondientes y adoptar acciones correctivas.

Igualmente, se socializaron las estrategias desarrolladas para promover el bienestar laboral, incluyendo actividades de pausas activas, ejercicios de estiramiento, promoción de estilos de vida saludables y fortalecimiento del clima organizacional.

Se destacó la participación del talento humano en capacitaciones relacionadas con primeros auxilios, prevención de riesgos laborales, manejo de emergencias, prevención de incendios y autocuidado. Estas actividades fortalecieron las competencias necesarias para actuar de manera adecuada frente a diferentes situaciones de riesgo.

El talento humano expreso sus experiencias respecto a las actividades desarrolladas y manifestaron que las estrategias implementadas han contribuido al fortalecimiento de una cultura de prevención dentro del equipo de trabajo.

Finalmente, se realizó un espacio de diálogo donde los asistentes compartieron sugerencias orientadas a continuar mejorando las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, reafirmando el compromiso con el bienestar integral del talento humano.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- Se observó una participación activa y comprometida por parte de los asistentes.
- El talento humano demostró interés en fortalecer sus conocimientos sobre prevención de riesgos laborales.
- Se evidenció apropiación de los protocolos de bioseguridad y autocuidado.
- Se recomienda continuar realizando capacitaciones periódicas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Mantener actualizadas las rutas de evacuación y señalización.
- Continuar promoviendo las pausas activas durante la jornada laboral.
- Realizar inspecciones periódicas para identificar y controlar factores de riesgo.

ACUERDOS O COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Participar activamente en todas las capacitaciones programadas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo. Reportar oportunamente cualquier incidente, accidente o condición insegura identificada. Mantener los espacios de trabajo organizados, limpios y seguros. Participar responsablemente en simulacros de evacuación y actividades de emergencia. Aplicar diariamente prácticas de prevención de riesgos laborales.	Talento humano	Permanente.

Se anexa: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Nombre de la actividad: Seguridad y Salud en el Trabajo	Nombre de la actividad: Seguridad y Salud en el Trabajo
Fecha: CDI las Animas	Fecha: CDI las Animas
Lugar: 04 de Agosto 2026	Lugar: 04 de Agosto 2026

Operador contratista

FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

LISTADO DE ASISTENCIA CON TALENTO HUMANO - ENTIDADES	
Fecha:	04-08-26
Lugar:	CUI Animas
Responsable:	Coordinadora
Tema:	Seguridad y salud en el trabajo - acciones implementadas
Objetivo:	Fortalecer el conocimiento del talento humano sobre las acciones implementadas en materia de seguridad y salud en el trabajo

FIRMAS ASISTENTES

N.º	Nombre	Cedula	Cargo	Entidad	Firma
1	Reini Maurica Quinto M	26331381	Auxiliar p	choco s	Reini Q
2	Maria Doris Quinto H.	26'339.706	Docente	F. chocó S	Maria D. Q.
3	Merlin Mosquera M	1129044936	Auxiliar p	F. choso	Merlin. M
4	Leidis Mosquera Tmcs	35697956	docente	f. choso	Leidis N.T
5	Silvia sanchez Cordoba	1076320720	Auxiliar P	F. Chocó	silvia S.C.
6	Cirleris Valderrama H.	35895.943	Psicosocial	FONDCHOSO	cirleris V.H
7	Yuleidy Quinto Mosquera	1076324877	Psicosocial	fonchoso	yuleidy Q.M
8	Darlin Davila Q.	1076327553	coordinador	F. choco S.	Darlin D Q.
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					